



C I R C U L A R CSJSUC23-27

Fecha: 7 de junio de 2023

Para: **JUZGADOS EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO, JUZGADOS PRIMERO Y SEGUNDO PENALES DEL CIRCUITO, CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE SINCELEJO**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SUCRE

Asunto: *“Solicitud extinción de la pena Carlos Wilson Montealegre Acosta.”*

Con la finalidad de que se dé respuesta a la solicitud de extinción de la pena incoada por el señor Carlos Wilson Montealegre Acosta, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.471.004, se remite copia íntegra de la misma.

El interesado da cuenta que se trata de un proceso por los delitos de homicidio y hurto agravado cuyo trámite correspondió al Juzgado Primero de Instrucción Criminal de Sincelejo.

Expuesto lo anterior, se les requiere para que consulten en sus bases de datos la existencia del proceso mencionado y se de trámite a la solicitud del usuario, si hay lugar a ello. Copia de las respuestas que se impartan al peticionario, deberán ser puestas en conocimiento de la Corporación para el seguimiento correspondiente.

Cordialmente,

ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO
Presidenta

RBAA/FEPM/iavp